

# LA EPOCA

DIRECTOR:  
LIC. DON MATIAS TREJOS  
ADMINISTRADOR:  
D. JORGE SAUREZ  
EDITOR:  
D. LUIS CARTIN G.

Diario de la tarde: católico independiente

OFICINA: Avenida 4a. Este, frente al Colegio Seminario

AÑO II < SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 3 DE AGOSTO DE 1912 > NÚM. 330

Apartado de Correos: 710

Suscripción mensual: ₡1.00

Número suelto: 5 céntimos

## CAMPO NEUTRAL

### POSTALES

El cielo está sin nubes, serena está la mar. . . . ¿Qué quedó de las conferencias de doña Belén. . . ? Donde están los escorbros del Edificio contra el cual arrrnetió? El verdadero resultado es éste: emigración de dinero á cambio de discursos. Toda la vida hemos sido así, particularmente en la capital.

Como se riegue la noticia, tendremos en breve fonógrafos de superior calidad. En cambio, convoque usted para reunir una suma de dinero para una escuela de. . . la capital, que bien la necesita. . .

Hablan los diarios de que el Ejecutivo no aceptó la renuncia á un profesor del Liceo de Heredia, á quien titulan de entendido en ramos pedagógicos! . . .

El señor profesor aludido tiene una cuenta pendiente con el Pbro. don Claudio Volio sobre pedagogía, que no ha sido posible salde. Conste que no insistimos en que lo haga, porque. . . tendrá que hacer otro viaje al exterior.

Una moción que en estos tiempos no sería rechazada en el Congreso, a propósito de la nueva Ley de Imprenta: «que continúe como hasta ahora figurando el Diocesano ó Gobernador de la Diócesis entre los que tienen derecho á requerir al Ministerio Público para que entable acción por injuria ó calumnia por la prensa» tal como lo ha observado el Director de «La Nave».

Notamos con mucho agrado que don Gregorio C. Quesada está acampado en las tiendas de «El Republicano». Tomamos nota de su nuevo apartado.

Así, en la relación que se hallan los electores de Santo Domingo con respecto á sus representados, en la cuestión cambio de nombre del cantón, están los diputados de Heredia con los heredianos. No son los genuinos representantes de la provincia. Genuinos dije? y esa palabra la pueden cobrar; los señores diputados de Heredia no son genuinos, representantes de la voluntad provincial.

Hoy esperaba una edición doble de «La Información» y «La República», que no salieron el domingo, y el aumento de lectura consiste en aumento de letras. Con los avisos de Mr. Wolf, la Londres y París, Acciones de Banco y los señores Bliss & Erb, tenemos suplida la lectura del domingo.

EL PCSTA

### El Congreso Eucarístico de Viena

Las fiestas del próximo Congreso Eucarístico de Viena prometen revestir grandiosa solemnidad. Abriráse el Congreso el día 12 de septiembre, aniversario del día en que el gran Sobieski, el año

1643, después de haber comulgado devotamente, bajó de Kaklemborg al lado del ilustre hijo de San Francisco, San Juan de Capistrano, para librar á Viena y con Viena al Occidente, de la terrible invasión turca. El día de la clausura del congreso, 15 de septiembre, fiesta del Nombre de María, es otro aniversario célebre también para Viena y para Europa; el centenario de la liberación de Viena. Con motivo del Congreso se preparan solemnes fiestas eucarísticas en toda Austria.

El nuevo Cardenal, Guillermo van Rossum, fué nombrado Legado Pontificio y presidirá á las gran Asamblea.

### FESTEJOS

A MONSEÑOR CAGLIERO EN SAN SALVADOR

Las Bodas de Oro Sacerdotales del Señor Delegado Apostólico se celebraron con gran esplendor y solemnidad el día 14 del pasado en la iglesia de San José, incluyéndose en el programa una Misa de Comunión general de las asociaciones piadosas á las 6 a. m.; Misa solemne de pontifical que celebró el Exmo. Señor Cagliero, oficiada con escogida orquesta. Se pronunció un panegirico alusivo á la fausta celebración y al terminarse la Misa el celebrante impartió al pueblo la Bendición Papal.

El mismo día 14 el Señor Cagliero fué obsequiado con un banquete que le fué ofrecido en la casa de la señora doña Mercedes R. de Meléndez, Presidenta de la Asociación de la Buena Prensa.

Otros muchos y muy significativos homenajes de adhesión y cariño ha recibido el Ilmo. Representante Pontificio, tanto del Clero como de las asociaciones piadosas y de la sociedad salvadoreña en general.

### Paradojas

La paz armada

Se ha inventado la primera ametralladora propia para aeroplanos: lleva marca alemana. Sin duda no sabía esto lord Haldane, el ministro inglés que el otro día reclamaba para su país el honor de llegar á ser la nación militar más grande del mundo.

Es paradójica esta bravata de gascón, en labios de un ministro inglés. El movimiento se demuestra andando y el poderío militar combatiendo. Hasta ahora sólo sabemos que las naciones cultas se arman en competencia. Falta saber cuál usará mejor de sus armas. Desde luego, la pequeña ametralladora alemana puede dar al traste con los sueños imperialistas de lord Haldane. Es muy trascendental el hecho. Hasta ahora, hablábamos de la aviación como elemento de combate, con cierta vaguedad tranquilizadora. Evidentemente, nos decíamos, se podrá aprovechar. ¿Cómo? Imaginábamos una gran ciudad, París, Londres, destruída en un par de horas por medio de explosivos, las más poderosas escuadras estallando y

(PASA Á LA CUARTA PÁGINA)

## Centro de Acción Social Católica

Reunión general el próximo lunes 5 del presente

KOBERG Y ECHANDI



AL LADO DEL BANCO ANGLO

## Gran Baratillo de pañolones de seda en la TIENDA de don NARCISO

Ramón Bustamante Castro

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: en Las Arcadas, frente al Teatro Nacional

## EL GRANO DE ORO

FABRICA DE CAFE Y CACAO MOLIDOS

FRENTE Á LA ENTRADA DEL COLEGIO DE SEÑORITAS  
ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS PUROS PARA FAMILIAS

Se tuesta y muele por encargo á precios reducidos

ISMAEL HERRERA T.



## El impuesto directo

El ilustrado escritor, General don Rafael Villegas, ha empezado la publicación en *El Noticiero*, de una serie de artículos sobre el proyecto de impuestos directos, propuesto a la cámara por el progresista diputado doctor Hernández, artículos que prometen ser de sumo interés, como todo lo que sale de pluma tan experta.

El general, es de los pocos escritores que prescinden siempre, por completo, de todo amor propio y no tienen otro afán que el de procurar el mayor bien público. Discutir con él, buscar juntos la verdad, es lo que más conviene á nuestras condiciones y hacerlo con absoluta buena fé, para obtener, si es posible, que salga verdaderamente luz de la discusión; es pues un placer real, que voy á darme el gusto de saborear.

Desde luego estoy convencido de que estaremos de acuerdo en muchos detalles principales, como en la idea fundamental de que *el impuesto directo es el único que respeta la equidad*, repartiendo con justa proporción entre todos los ciudadanos los cargos públicos y que Costa Rica, que se glorifica, con razón, de andar siempre á la vanguardia del progreso centroamericano, debe dar un gran ejemplo de cultura, abandonando los sistemas fiscales arbitrarios.

En economía política y financiera, como en todas las cosas, lo que es justo es siempre y finalmente lo más hábil y lo más provechoso.

Siempre he admirado, y conmigo, sin duda, lo han hecho lo numerosos lectores de los escritos del general Villegas, su sano y recto criterio y su excepcional buen sentido común.

Tanto más me ha extrañado su modo de pensar actual, sobre el primer punto relacionado con el impuesto directo, punto que examina en *El Noticiero* del 2 de agosto.

Dice que «gravar con impuestos la tierra inculta, como medio de conseguir que se cultive, es un recurso que tendría por resultado que lo perdiéramos todo sin ganar nada». La razón que da es que obligar á los acaparadores de tierras que no las quieren cultivar (aun cuando á algunos les sobra el dinero para hacerlo) á soltarlas por medio del impuesto, haría pasar una parte de estas tierras á manos de extranjeros, «que son los que pueden aportar aquí capitales y brazos para trabajarlas».

Mejor le parece por consiguiente que no se desarrolle la riqueza pública; mejor que no vengan inmigrantes atraídos por la abundancia y baratura de las tierras; con tal que la tierra quede entre manos de los actuales costarricenses, aunque algunos sean por su egoísmo y su avaricia los peores enemigos del progreso de su patria.

¿En qué situación estarían ahora los Estados Unidos, el Brasil, la Argentina, Chile, y todos los demás países americanos, que han alcanzado tan alto grado de adelanto y de prosperidad, si semejante criterio hubiese prevalecido, por desgracia, entre sus primitivos moradores? Si la tierra acaparada, monopolizada por unos pocos, bajo pretexto de quedar entre manos genuinamente nacionales, hubiera opuesto á la fecunda corriente inmigratoria, una barrera difícilmente franqueable?

Sin ninguna excepción, en todos los países donde la tierra está en posesión de unos pocos, el progreso queda paralizado, como lo vemos en gran parte de España, en Irlanda, y hasta hace poco, en en Rusia. Allí no hay la atracción principal para el inmigrante agrícola.

Que el dinero se esconda, ó por medio de hábiles combinaciones se concentre para mejor imponerse, es una desgracia; desgracias también son los monopolios comerciales y los industriales; pero

el peor de todos los trusts, el más odioso, el más nocivo es el acaparamiento del suelo, base de todo trabajo y por consiguiente de toda riqueza.

Y es muy inexacto, mi general, este aserto de que la tierra debe quedar entre manos *actualmente* nacionales, bajo pena de poner en peligro la existencia misma de la Nación. Dentro de pocos años tan costarricenses serían las nuevas generaciones de los emigrantes felices y prósperos que la baratura de las tierras hubiera atraído á Costa Rica, como lo son sus actuales poseedores.

Así ha sucedido en todas partes, los pueblos de los Estados Unidos, de la Argentina, etc. etc., son pueblos homogéneos, que en patriotismo son tan ardientes como aquí pueden serlos costarricenses *actuales* y sin embargo su inmensa mayoría, ayer no más, era extranjera.

Dejemos este modo de pensar algo rancio y estrecho.

A Costa Rica no le conviene cerrar sus puertas al extranjero, sino bien al contrario, abrirlas de par en par.

J. E. VAN DER LAAT

## Santa Iglesia Catedral

Fiesta de San Ignacio de Loyola

Mañana domingo se festejará en la Santa Iglesia Catedral al ínclito *San Ignacio de Loyola*, en esta forma:

9 a. m. *Misa solemne*. (La conventual).  
6¼ p. m. *Rosario solemne*, plática y Bendición con el Santísimo.

No habrá reunión general sino hasta el cuarto domingo de setiembre.

EL ENCARGADO.

## San Selerín...

[Periódico para los niños]

Acusamos recibo de esta simpática y muy bien escrita revista infantil, redactada por las señoritas Carmen Lira y Lilia González, con excelente colaboración. Felicitamos á las redactoras y les deseamos mucho éxito.

## FUNERALES

A las 8 a. m. del lunes 5 se celebrará en la iglesia de la Merced una misa en sufragio del alma de DOÑA MARÍA CHACÓN DE VARGAS (q. de D. g)

Su viudo, hijo y hermanos, en carecen á sus amistades asistir á ella. El Ilustrísimo señor Obispo bondadosamente concedió 50 días de indulgencia por cada buena obra en obsequio á la finada.

San José, 3 de agosto de 1912.

## C. I. M. y Mr. Field

En el número próximo seguiremos publicando la contestación de C. I. M. á Mr. Field, que no nos ha sido posible continuar hoy por exceso de material.

## Buen principio

La Sociedad de Contadores celebrará su instalación con un banquete el domingo 11 del corriente en el Hotel Imperial.

## CALZADO POR CORREO

Envíos libres de porte,

á los precios antiguos

EMILIO ARTAVIA

Frente á "La Alhambra" San José

## La carestía de los víveres

UN DATO

Don Alberto González Soto ha defendido á la Municipalidad josefina del cargo de ser ella parte en el encarecimiento de los víveres y echa la culpa de él á los vendedores.

No vamos á defender á éstos pero sí á señalar otra de las causas que pueden influir en el alto precios de los artículos de consumo en el mercado.

Me refiero al sub-arriendo de puestos de venta.

Justo es—ya que dichos puestos son escasos—que no sean quitados á quien los tenga y los emplee personalmente para la venta de artículos de su propio comercio; pero de ahí á permitir el sub-arrendamientos hay mucha distancia.

Conozco persona que vende frutas en el mercado, y que además de pagar á la Municipalidad el impuesto respectivo, paga al propietario (digámoslo así) del puesto VEINTICINCO COLONES mensuales por el subarrendamiento. Respondo de la exactitud del hecho aunque no podré decir los nombres.

Veinticinco colones mensuales por un puesto de frutas! Amén de lo que se paga á la Municipalidad!

¿Y cuánto pagarán los subarrendatarios de puestos más importantes?

¿Y de quién salen los pagos á esos subarrendantes sino del pobre consumidor?

No: eso no puede seguir así. Es preciso que la Municipalidad proceda en esto con toda energía: que una comisión suya tome nota inmediatamente de quiénes son los actuales y efectivos vendedores del mercado y que por ley ó reglamento ó como sea, se prohíban los subarrendamientos, se invaliden para lo futuro los ya celebrados y se castiguen como delito los nuevos.

La invalidación de los subarriendos anteriores nace de la misma naturaleza del contrato celebrado por la Municipalidad ó por el Mercado de San José contra los ocupantes de puestos; pues la intención evidente del dueño ó Administrador del Mercado es conservar á un vendedor en su puesto no dárselo para que especule subarrendándolo.

Llamamos seriamente la atención de nuestros colegas y del Municipio acerca de este punto.

MATÍAS TREJOS

## DE JUSTICIA

Se denegó la solicitud del defensor de Carlos Patiño, para que se le entregue el producto del remate del tabaco aprehendido.

Se decretó la prisión y enjuiciamiento de José Durán Picado, por depósito de dinamita

Se ordenaron las diligencias oficiales en las sumarias por hurto en perjuicio de Bruno Martell Bianchi y Carlos O. Reventich Brurkner.

Se pasó ya concluida al Juzgado, la sumaria por abigeato en perjuicio de Daniel Amaya ú. ap.

Se sobreseyó definitivamente en sumaria contra el Jefe Político de Coronado, por entrada á morada ajena en perjuicio de Joaquín Zúñiga Jiménez.

Se firmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Alcalde Primero de este cantón en causa contra Emilio R. Santos González por etentado á la autoridad en perjuicio de Gerardo Román Rodríguez.

Se elevó á 6 años de presidio la pena de 4 impuesta por el Juez del Crimen de Limón á Carlos Zeledón Rojas por homicidio en persona de Pedro Guerrero.

Se cambió por 8 meses de confinamiento en Guápiles la pena fijada á José Ramírez Delgado por estafa en perjuicio de Guillermo Tinoco.

Se confirma la sentencia dictada por el Juez 1º del Crimen de San José, que condena á diez meses de presidio á Rómulo Pacheco Odio por hurto en perjuicio de Ramón Peraza Lizano y revoca el fallo en cuanto impone 4 meses de presidio á Joaquín Arrieta Montenegro por el mismo hecho.

## De provincias Zarcero

(POR TELEGRAFO)

Agosto 2.

¡Zarcero de plácemes! Felizmente llegaron á esta 70 yuntas de bueyes con sus respectivos conductores y vehículos, cargados de gruesos y sendos maderos de cedro, cortados en las montañas del Porvenir según las condiciones requeridas por los planos para construcción de la Iglesia parroquial.

La entrada de éstos con sus enormes cedros, después de cuatro días de brega con el mal tiempo y camino de montañas, revistió carácter de un solemne triunfo.

Desgracias ninguna que lamentar. En Boca de Tres Amigos, San Carlos, un cerdo hincó los dientes en las piernas de un señor Alejandro Ríos y está de muerte. Hasta los animales domésticos se vuelven ahora antropófagos.

CORRESPONSAL



# Nueva Empresa Funeraria en San José

Establecida en la casa contigua á la caballeriza de Polini. Cuenta con un elegante carruaje fúnebre y un surtido variado de cajas mortuorias á estilo moderno para satisfacer los gustos más refinados, siendo sus precios al alcance de todas las personas.

SE ATIENDEN ORDENES POR TELEFONO No. 14

**MANUEL CAMPOS HERMANOS**

## Nueva Remesa acaba de llegar del VINO LEGITIMO DE CONSAGRAR

"MOSCATEL" de los "P. P. Blancos de Africa"

Se vende en cajas de 12 botellas ó en barrilitos de 23 botellas

### También tenemos:

HARINA fresca de trigo escogido para *Hostias* en latas de 1 kilo.

CERA pura de abejas.

CERESINA blanca, para mezclarla con la cera pura.

MECHAS para lámparas.

Se hacen *pedidos especiales* de todo lo necesario para el *Culto*

**LIBRERIA LEHMANN**

APARTADO 147 = SAN JOSE, C. R. = TELÉFONO 40

## Congreso de los Srs. Diputados

Extracto de las sesiones de ayer

### EN LA MAÑANA

Se aprobó la forma del decreto de pensión á la señorita Rosaura Rodríguez.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia, favorable á que se autorice al Poder Ejecutivo para invertir cierta cantidad de dinero en la construcción de un hospital en Limón.

El señor Alpízar pidió para este dictamen dispensa de trámites. Fué desechada la moción.

Se aprobó en tercer debate y en detalle la pensión á la viuda del doctor Segreda y la creación de una alcaldía en la ciudad de Limón.

Se admitió una instancia de don Apolonio Romero, solicitando un aumento de pensión.

El señor González pidió dispensa de trámites y fué aprobado en primer debate.

Se aprobó en primer debate el proyecto de chapas y cupones.

### POR LA TARDE

Se discutió en tercer debate el proyecto de creación de siete becas en el exterior para el estudio de veterinaria.

El señor Santos se mostró contrario á la idea: desearía que estos estudios se hicieran en el país.

El señor Soto (autor del proyecto) hizo algunas observaciones al señor Santos, entre ellas la de que en el país no hay elementos y defendió con muy atinadas razones su proyecto.

El señor Figueroa dijo que para el mantenimiento de estas becas juzga equitativo establecer el impuesto de un colón por cada cabeza de ganado que entre al país y dedicar la mitad á componer el camino de la frontera de Nicaragua.

El señor Santos propuso se trajeran al país profesores para esta-

blecer una escuela de veterinaria y rebatió la idea del señor Figueroa, de gravar la carne.

Después de una ligera discusión entre los señores Santos y Figueroa, fué desechado el proyecto.

Se aprobó en tercer debate el proyecto del Banco Hipotecario.

El Ejecutivo remitió un acuerdo de la Municipalidad de Orotina, solicitando que se le autorice para contratar un empréstito. Fué admitido y pasado á Comisión; como también una instancia de la Municipalidad de Santa Bárbara, pidiendo un auxilio pecuniario para construir un edificio municipal.

Se ordenó publicar el informe favorable al proyecto que concede personería jurídica á la Casa Refugio.

Se desechó el proyecto de la milla marítima.

Fué desechado el dictamen de la Comisión, favorable á la creación de una alcaldía en el cantón de Acosta.

Se admitió una proposición del señor Montero para reformar el reglamento del Registro Público sobre inscripción de derechos.

El señor Saborío pidió se traiga al debate la solicitud de varios vecinos de Orotina y San Mateo para segregarse del circuito judicial de San Ramón.

### LOS TRABAJOS DE LA



SE PARECEN AL AEROPLANO.  
CUANDO SE ELEVAN,  
POR LA CALIDAD; CUANDO SE  
BAJAN, POR EL PRECIO.

## Gran Remate

A la una de la tarde del día tres del entrante mes de Agosto, se rematarán SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, todos los muebles y enseres de la casa de la sucesión de don Horacio Lutschauy, situada en la calle 10, entre las avenidas 5 y 7 Cantón de la Merced (Paso de la Vaca). Entre los muchos objetos que se sacarán á la subasta pública, se encuentra lo siguiente: Un juego de muebles para sala forrado en género de seda, compuesto de las siguientes piezas: un sofá, dos sillones y cuatro sillas en muy buen estado; una consola con espejo, una lámpara colgante, adornos para sala, dos mecedoras y seis sillas de petatillo, cuadros al óleo, cromos, una cama de madera, papeleras, tres cómodas una con plancha de mármol, un lavatorio, un ropero charolado y dos barnizados, baules, espejos, una mesa de centro, una mesa grande de comedor, seis taburetes imitación cuero prensado, una fiambra de alambre, una máquina de coser, una cocina de hierro, trastos de cocina, un lote de libros, dos relojes de bolsillo y varias alhajas, etc., etc.

JENARO CASTRO MÉNDEZ, Corredor Jurado

30 de Julio de 1912.

## CABLEGRAMAS

### SELECCIONADOS

Juárez, 1º.—Orozco tómate la responsabilidad del despojo de las armas de los mormones americanos en tierra mexicana. Declara que necesita de estas y muchas otras armas y municiones que debe proporcionarse aun cuando con esto provoque la intervención americana. Asegura que Charles Taft, hermano del Presidente, ha formado una Compañía secreta con Gustavo Madero, hermano del Presidente de México, para explotar tierras mexicanas; así se explica el favoritismo de los americanos al Gobierno de México.

Londres, 1º.—Lord Mersey ha hecho público su tan deseado informe acerca de los asuntos del «Titanic», dice que el desastre se debe exclusivamente á la gran velocidad que se le dió al barco. Dice que si el «California» hubiera cumplido con su deber de atender á las señales de cohetes que vió, pues bien sabían que indicaban socorro, el número de ahogados habria sido sin duda mucho menor.

Nueva York, 1º.—Anoche fué arrestado el bien conocido teniente de policía, Carlos Backer, Comandante del Strong Arm Squap, quien según declaración de Jack Rose, jugador é íntimo amigo de Backer, dice que éste le ordenó que se encargara del asesinato de Herman Rosental.

Constantinopla, 1º.—En la Cámara se leyó el programa ministerial que incluye la aceptación de la paz, siempre que no lastime el honor y dignidad de Turquía.

San Sebastián, 1º.—El Giralda fondeó en medio de salvas; el rey conversó con los Ministros y se marchó á Miramar. Canalejas enterólo de todo, especialmente de lo relativo al Portugal, extensamente; que las negociaciones con Francia han sido terminadas, faltando por resolver la cuestión de Tángier.

Tokio, 1º.—Inmediatamente después de la muerte del emperador Mut-Su-Hito procedióse á la ceremonia de ascenso de Yoshito al trono.

Se creé que la coronación se efectuará en mayo de 1913, con los acostumbrados indultos.

## ANUNCIO

ANGLO-AMERICAN COLLEGE

Day School for children and small number of interns. Elementary lessons & classes of reading, writing, Mathematics & Composition;—Advanced subjects, Li-

terature, Poetry, Elocution, Languages, Piano, Vocal Culture, Interpretations and Declamation of Shakespeare and other classics;—Commercial branches including Bookkeeping, Stenography, Correspondence. Competent & experienced Professors.

COLEGIO ANGLO-AMERICANO

Clases diurnas y nocturnas de idiomas. Cursos prácticos y cortos de inglés á niños y adultos para fines comerciales y sociales. Clases particulares según un método fácil, sencillo y original. Teneduría de Libros, Correspondencia, Taquigrafía, Escritura en máquina, traducciones. Máquinas de escribir Remington, Fox y Oliver para uso público.

Para más pormenores sírvase hablar con

El Director,  
P. ODILON RUSSELL,  
Presbítero.

Horas de despacho.—Office hours:  
De 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m.

## Indicador Religioso

DOMINGO 4

CATEDRAL.—7 a. m., misa rezada-homilía; 8 a. m., misa de tropa; 9 a. m., misa conventual; 11 a. m., misa rezada con plática doctrinal; 12 m., misa rezada-6 p. m., rosario con plática.

CARMEN.—6 a. m., misa rezada; 8 a. m., misa y sermón, 10 a. m., misa, catecismo, 12 m., bautizos, 1.30 p. m.; rosario, 6.30 p. m.; confesiones, de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 3 p. m.; rosario 6 y cuarto p. m.

DOLOROSA.—6 a. m. misa rezada; 8 a. m., misa parroquial; 12 m., bautizos y explicación para niños; 6 y cuarto p. m., exposición del Santísimo y rosario.

LA MERCED.—6 y 7 a. m. misas rezadas; 8 a. m. misa parroquial cantada por el Presbítero don Alejandro Porras. 10 a. m. misa rezada; 12 m. bautizos y explicación del catecismo; 6 p. m. rosario con bendición del Santísimo.

Entre semana dos misas, una á las 6 a. m. del Coadjutor y otra á las 7 a. m. del señor Cura; confesiones, 12 m. y 5 p. m.

LA SOLEDAD.—Misa de comunión, á las 6 a. m. en punto; misa parroquial cantada y con breve plática, á las 8 a. m.; partidas de bautismo; se deben apuntar á las 11 y 12 a. m.; horas de bautismo: las 12 menos 5 minutos; catecismo de niñas, á las 12 m.; catecismo de varones, á la 1 p. m.

Rosario á las 6 y 15 p. m., con un curso seguido de instrucción religiosa y bendición con el Santísimo.

SION.—7 a. m. misa; 5 p. m. rosario. HOSPITAL.—5 y 30 a. m. misa; rosario, 5 p. m.

SEMINARIO.—Misa 6 y 30 a. m. HOSPICIO DE HUERFANOS.—5 y 30 a. m. misa con explicación del Santo Evangelio; 2 p. m. Bendición con el rezo Santísimo; 2 y 30 del Santo Rosario.



(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

hundiéndose en el abismo, las grandes fortalezas destruidas. Una lluvia de bombas, como el pedrisco, destruyendo la labor de cien generaciones. Pero todo ello era hipotético; prácticamente no se había resuelto nada. La aviación continuaba siendo un sport.

Los alemanes han paseado por los aires la primera ametralladora. Ya no es hipotético el peligro; ya se cierne sobre nuestras cabezas.

Así lo han comprendido los señores del Instituto de Derecho Internacional. Es preciso reglamentar eso: la guerra aérea. Una guerra sin reglamentación es indigna de pueblos civilizados, solo los salvajes pueden hacerla sin leyes *ni cuartel*. Lo cual no impide que la que les hacemos los civilizados les cueste mucho más cara en vidas y haciendas.

La guerra y la destrucción aéreas, deberán hacerse, pues, conforme a determinados principios jurídicos. El Instituto se preocupa de fijar las zonas de atmósfera libre, las neutrales y las de dominio particular. Este es el punto más delicado. ¿Se podrán arrojar sobre los ejércitos, sobre las fortalezas y polvorines, sobre escuadras y sobre ciudades?

Los señores del Instituto dudan; pero los representantes de las grandes potencias, Francia entre ellas, no han dudado un punto: No entienden á renunciar á este medio de guerrear. Su franqueza es lúdica.

Preparémonos, pues, á contemplar la nueva lucha que se prepara, por dominar la tierra desde los aires. El verdadero centro de la guerra será el espacio infinito. ¡Mientras vuelen alto y vayan lejos á dirimir sus contiendas!

Yo, si he de decir la verdad, no me horrorizo demasiado. Esta guerra no estallará nunca. El explosivo aéreo será el nuevo *coco* para espantar á los débiles. Los fuertes no pelean entre sí.

Todo se reducirá á gastar millones en aeroplanos, y á morir, en la paz, como han muerto en el Havre los infelices del submarino.

No es la guerra lo que nos cuesta más caro, sino los preparativos de la guerra para hacerla imposible.

MAX

JORGE Y RAFAEL HERRERA  
OFICINA DE ABOGACIA Y NOTARIADO  
10 Varas al Oeste del Almacén de Mata.

## DE FOMENTO

El señor E. W. Reed, cesionario del contrato del alumbrado eléctrico de Guápiles, ha traspasado esta concesión al señor J. Hercert Wilson, con la aprobación del Gobierno.

Como ya es sabido, por decreto de julio próximo pasado, el Congreso autorizó el crédito solicitado por el Poder Ejecutivo para la provisión de agua potable á muchos lugares de la República y para mejorar y ensanchar varias cañerías existentes. Con este motivo, serán reanudados muchos trabajos que habían quedado pendientes y se dará curso á varias solicitudes y emprenderán obras nuevas, de acuerdo con los estudios que ya están hechos por la Dirección General de Obras Públicas.

El crédito autorizado monta á la suma de ₡ 650.000.

Debido á la indisposición de salud del Ingeniero de la Comisión de Límites con Panamá. Mr. Hogdson, el viaje que tenía proyectado para hoy con el Director del Departamento General de Obras Públicas, con el objeto de estudiar los medios de mejoras en el puerto de Puntarenas, ha sido protergado para dentro de tres días.

La Secretaría de Fomento giró por la suma de ₡ 7.280,07, para el pago de las planillas para los trabajos á cargo de la Dirección General de Obras Públicas, durante la semana del 18 al 24 de julio último, así: ₡ 4.391,02, para diversos trabajos; ₡ 603 en gastos provenientes del terremoto en Sarchí de Grecia; ₡ 413 en puentes y ₡ 1.792 en caminos y carreteras nacionales.

**A PROVECHESE ESTA OPORTUNIDAD.** Vendo, en el mejor punto del Barrio de Otoya un magnífico lote de terreno; un carruaje Victoria, con su tronco, arneses, etc., etc., y tres casas situadas en el barrio del Turrujal. Todo á precios de ocasión.—M. V. BLANCO.—Corredor Jurado.—Casilla N.º 70.

**MARCIANO ACOSTA, ABOGADO Y NOTARIO.** Ha trasladado su bufete á los altos de «La Valenciana», al Sur de la Botica Oriental.

## L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio

Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro «As de Trefle». Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

**Marciano Acosta,** Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, á los altos «La Valenciana.»

La oficina Dental de

## Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

## Antonio Lehmann y Ca.

Librería, Imprenta, Papelería, Encuadernación, Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo.—Se atienden especialmente las órdenes por Correo.—Única Agencia de la máquina de escribir REMINGTON de escritura visible.—Depósito de máquinas fotográficas KODAK y sus materiales.

Apartado: 147.—Teléfono: 40.—San José y Limón.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antiuga del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Treube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite esta Fábrica.

## Recoged sellos usados de correo

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remítid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmercée, cerca de Lucerna, Suiza bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

## LA MODELO

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR

Fuerza eléctrica

Especialidad en altares, muebles finos contruidos de las mejores maderas del país.—Excelentes trabajos de talla, únicos en el país.—Se fabrican espejos y se arreglan los que estén manchados.—Prontitud y esmero en todos los trabajos.—Precios sin competencia.—Se garantizan los trabajos.

SEÑORES CURAS: Si necesitan algún altar, púlpito, ó confesionarios, pasen por esta casa pues hemos recibido un nuevo catálogo con variado surtido y varios estilos como romano y gótico.

**Santos Penón y Hermano**

Ap. No. 36. Frente á la Imprenta del Comercio.

## IMPRENTA DE SAN JOSE

Como anexo á esta tipografía, se ha establecido un completo taller de

**Litografía**

con cuantas máquinas y elementos son necesarios para atender toda clase de trabajos relacionados con este moderno arte.

Se cuenta con el concurso de un hábil dibujante y el de un experimentado prensista.

Las órdenes se despachan con la mayor actividad posible y los precios son tan módicos que en muchos casos trabajos á tres y más tintas son ejecutados á un precio menor que el cobrado en la generalidad de los talleres de tipografía por impresiones en un solo color.

Con gusto se formulan presupuestos á solicitud.

**Avenida 4a. Este, frente al Seminario**

## Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.

## SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clase, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.